

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 30 de Julio de 1898.

NÚM. 79 (de la 2.ª época.)

SÁBADO 30 DE JULIO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Julio de 1898.

Según la tendencia á la baja en todos los mer-

cados los precios corrientes en los almacenes del Puente

Trigo nuevo de 50 á 52 reales fanega, añejo de 52

de 28 á 29.

de 20 á 22.

de 28 á 30.

de 1.ª extra sistema cilindro á 24 3/4 reales

de 1.ª S. de piedra á 24.

de 1.ª P. á 23 y 1/2.

de 2.ª P. á 21.

de todas las clases á 6 y 3/4 reales arroba.

tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Madrid.—Trigos.—En los almacenes del Ca-

entrado 140 fanegas, cotizándose á 46 reales

libras.

los generales 100 fanegas á 46 rs.

triguillo 40 rs. fanega.

centeno.—35 fanegas á 29.

cebada.—Sin entradas.

avena.—Sin entradas.

garrobas.—Sin entradas.

harina.—Se trabaja este polvo con bastante acti-

vidad y con saco, sobre vagón en esta estación se

harina de primera sistema mixto 25 reales arroba,

primera corriente 25, panadera 24'50 y de segun-

da 24'50.

los menudos, sin saco, se pagan:

cebada á 18 rs. fanega, comidilla á 12, salvadillo á

garrobas á 24 y triguillo 26.

Barcelona.—Los precios que han regido hoy en

mercado son:

Trigo á 52 reales las 92 libras.

Cebada 23 1/2 rs fanega.

Centeno 30 rs. las 90 libras.

Avena 18 rs. fanega.

Osorno.—Los precios que han regido en el mer-

cado son.

Trigo á 47 rs. las 92 libras; cebada de 25 á 26.

Centeno de 32 á 33.

Harina de primera 24 reales arroba; de segunda

de tercera 20.

Carretera de Pisuegra.—Los precios que han

regido en este mercado:

Trigo á 48 reales fanega; centeno 35, cebada 26;

avena 20.

Centeno 33.

Garrobanos de 80 á 120.

Alubias de 80 á 120.

Patatas á 7 rs. arroba.

Harina de primera 22 reales arroba, de segunda

de tercera 19.

Alar del Rey.—He aquí los precios que han re-

gido en este mercado:

Trigo á 48 reales fanega; centeno 35, cebada 26;

avena 20.

Centeno 34.

Garrobanos de 70 á 120.

Harina de primera 24 rs. arroba; de segunda 23;

de tercera 21.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino blanco á 28 rs. cántaro, tinto 18

Barrios.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo alaga de 48 á 50 rs. las 92 libras, id. mocho

de 30 íd. rojo á 48.

Centeno 36, cebada 21, avena 20.

Centeno 34.

Garrobas á 36.

Garrobanos de 80 á 90.

Harina de primera á 27 reales arroba, de segunda

de 1.ª 17.

Salvados de primera 23 rs. fanega, de segunda á 19.
de tercera 12.
Patatas á 7 rs. arroba.
Tendencia del mercado, en baja.

Castrogeriz.—En el mercado de hoy han regido

los siguientes precios:

Trigo mocho 46 rs. fanega, id. rojo 49, centeno

30, cebada 24, avena 18.

Alubias 90

Patatas 4 rs. arroba.

Vino tinto 16 reales cántaro; claro 15.

Vinagre 8.

Aguardiente de orujo 50.

POR BUEN CAMINO

Planteadas por el gobierno las negociaciones para la paz, según ha declarado el mismo, es de desear que se lleven cuanto antes y con el mejor acierto posible.

Aquella situación de dudas y oscuridades no podía continuar por mucho tiempo sin peligro cierto de las energías del pueblo español, que á lo menos que tiene derecho es á saber de sus gobernantes por qué camino se le lleva y cual es su pensamiento ante el conflicto, así como también cuáles son los medios empleados para solucionarlo.

Ya sabemos que se va decididamente á la paz, y por el único camino que podía ser tratada, es decir, entendiéndose directamente con el enemigo, con lo cual viene á evitarse el tener que agradecer á intermediarios poco desinteresados un favor que sabrían cobrarse demasiado caro seguramente.

Sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que el planteamiento de la paz será aplaudido por España entera, cuyo honor, por nadie puesto en duda, ha quedado muy alto con el heroísmo incomparable de su ejército, que en esta ocasión como en todas ha sabido responder á sus gloriosas tradiciones.

Vemos con gusto que los que más empujaron para la guerra con los Estados Unidos y los que con mayor fuerza protestaban hace bien pocos días de cualquier intento para la paz hánse rendido á la evidencia y hoy miran aquella como la única solución posible á las desventuras de la patria.

Notificada oficialmente al gobierno de los Estados Unidos la actitud de nuestros gobernantes en demanda de la paz, creemos que los Estados Unidos abrirán un paréntesis á las hostilidades no asolando más terreno del que ya tienen recorrido, que no es escaso.

Poco escrupuloso aquel pueblo de las leyes de Derecho Internacional tal vez pretenda la conquista de Puerto Rico y de la capital del Archipiélago magallánico antes de acceder á las pretensiones de

nuestro gobierno, y en ese caso no creemos que las potencias habrán de ofrecernos la pasividad en que hasta hoy han aparecido.

Inclinado el Gobierno á la solución única que puede verse del conflicto va á su planteamiento con el apoyo unánime del país, que ya iba recelando de las largas incomprensibles que se venían dando á un asunto cuya trascendencia y apremio no podían pasar para nadie desapercibidos.

Pocos días puede tardar Mr. MacKinley en contestar al embajador de Francia en Washington, su opinión acerca de la instancia de nuestro Gobierno y para entonces veremos quién acierta si los que creen que aquella ha de ser prontamente atendida por el presidente ó si por el contrario se procura por el jefe de aquel Estado retardar la contestación el tiempo necesario para conseguir la rendición de Puerto Rico y Manila.

Una vez que se convenga por los Estados Unidos el planteamiento de la paz habrá energía como habilidad ya que son de suponer las exigencias que habrá de presentar la república norteamericana.

Indudablemente mucho menos para conseguir la paz, pero hay que tener en cuenta que este doloroso sacrificio habrá de ser preferible á continuar por más tiempo una guerra en la que ya nada podemos esperar y cuya situación de prolongarse habría de empeorar de día en día.

NUESTRO ALBUM

EL ENAMORADO DE LA LUNA

*En apacible noche de Septiembre,
del mar de mirros por la suave orilla,
vagró el amante de la triste Luna,
cual sombra fugitiva del Cocito,
suelto al aire el cabello perfumado
con esencia aromática de Oriente,
descendida la túnica de grana,
como doncel que al tálamo se acerca,
divido de apretar junto á su pecho,
virgen sumisa á su liviano gusto.
El vaivén cadencioso de la ola
aduerme por el bosque los ruidos
de su risa espumosa, al revolcarse
en la manso resaca del playazo,
con la que viene á festejar las flores,
requerida también por el anhelo
de la linda lamer con leve lengua.*

*Pero el que aplicó la tenaz mirada
en contemplarse y contemplar el mundo
vigilante sin tregua ni descanso,
lámpara que reluce á la continua
en la solemne nave del cerebro,
ese aparta las sombras de la duda,
como fulgidas miran las estrellas,
que curiosas inquietan del abismo,
entre desgarros de vapor nuboso,
la rueda acompañada de los orbes;*

*ese tiene su antorcha en la pupila,
ese distingue lo que está más lejos
vuelve á ver su memoria lo pasado,
con la meditación ve lo existente,
con el presentimiento lo futuro,
y todo ante su vista reproduce;
ese obtendrá de hoguera deleitosa
con la lumbre calor, luz con la llama,
y arrojará para nutrir el fuego
la leña verde de su propia vida,
sarmientos de los focos otoñales,
hábito, sin gre, corazón, ideas.*

JOSÉ CARVAJAL Y HUÉ.

LAS JUNTAS MUNICIPALES

Como si esta época del año fuera de poco trabajo para los Secretarios de Ayuntamiento, la ley municipal señala el actual mes para la formación de secciones entre las que ha de procesarse al sorteo de los Vocales asociados que, en número igual al de Concejales y en unión de éstos, constituyen la Junta municipal.

Afortunadamente—para los Secretarios se entiende—estamos todos convencidos y en el secreto de cuanto se refiere á la constitución de esta Asamblea y á su perfecta inutilidad, ya que, según ha sido ideada por la ley, ni puede en la mayor parte de los Municipios españoles formarse con arreglo á sus preceptos, ni se pierde cosa alguna con que se cumplan ó dejen de cumplirse.

Podrá en las grandes poblaciones resultar de alguna eficacia la fiscalización que se atribuye á estos asociados y á su intervención en los presupuestos y en las cuentas; pero seguramente esta eficacia será siempre de corto alcance por lo que trascienda á la defensa de los intereses de la colectividad, toda vez que en caso alguno los Vocales asociados funcionan separadamente del Ayuntamiento.

Para que este organismo popular produjera en la práctica los beneficios efectos que el legislador debió perseguir, sería preciso que el número de vecinos asociados fuera doble ó triple que el de concejales, y que su cometido fuera el de una verdadera fiscalización en cuanto se contrae á la marcha económica de la corporación municipal.

Pero cómo en los pequeños Ayuntamientos actuales podría darse cumplimiento al artículo 65 de la ley Municipal, que establece los motivos de excepción en la designación de tales asociados?

Mientras los Ayuntamientos continúen en número tan excesivo como hoy, las Juntas municipales no realizarán objeto alguno y todo el aparato desplegado, ó debido desplegar, según la ley, para su constitución, es sólo una de tantas farasas ó convencionalismos como forman el fondo y el contenido de nuestra vida oficial.

Listas, secciones, sorteos, publicidad, toques de campana, reclamaciones... todo es muy bonito. ¡Lástima que quede reducido á juego de pirotecnia recreativa!

Preguntad en los pueblos para qué sirven las juntas municipales, tal como están hoy constituidas: los individuos del Ayuntamiento os contestarán que sólo sirven de estorbo; los asociados dirán que no lo saben; y los administrados, en su mayoría, expresarán que

maldita la noticia que tienen de semejante institución... discontinua.

EXPLOTACION INICUA

Leemos en un diario de Madrid:

«En el juzgado de guardia se trabajaba ayer con gran actividad en la instrucción de una denuncia presentada contra una titulada agencia del Brasil, que venía anunciada en muchos diarios.

Dicha agencia, dirigida por un tal Juan Portillo Carrión, se hallaba establecida en la calle de Caravaca, núm. 7, y en ella se prometía arreglar todo lo necesario para transportar al Brasil á todos los que quisieran emigrar de su patria, por cuyo arreglo no se llevaban más que cantidades modestas de 10 ó 20 pesetas.

Muchas eran las personas que habían caído en el garlito, figurando entre ellas de todas las profesiones; algunos zapateros que habían llegado á vender todos sus útiles, pues la salida parece ser que estaba señalada para mañana.

Pero el director de la agencia no contó con el portero de la casa, un guardia civil retirado, que recordando sin duda su antiguo cargo, entró en sospechas al ver la gente que frecuentaba aquella casa, pudiendo enterarse de lo que llevamos ya relatado.

El portero comunicó lo averiguado á la policía, la cual practicó las pesquisas necesarias para descubrir toda la verdad.

Anteanoche, el Juan Portillo, acompañado de una modista que formaba parte de los emigrantes, fué al teatro Eldorado, en donde había un acomodador también del grupo engañado, y de la conversación allí sostenida se vino en conocimiento de toda la verdad.

En su consecuencia, anteayer en la mañana fué detenido el referido Juan Portillo y otro sujeto, que era el auxiliar de la agencia.

El primero, á quien se le han ocupado ciento y pico de pesetas, producto de su profesión, ha confesado por completo su delito, añadiendo que lo había hecho por necesidad, si bien se cree que su pensamiento era irse al Brasil él solo.

El número de timados asciende á 61 personas, á todas las cuales había citado el Portillo para hoy á las seis y media en la estación del Mediodía con objeto de emprender el viaje.

En vista de estos hechos y de otros aún más escandalosos, no nos cansaremos de repetir á nuestras clases menesterosas, y sobre todo á las del campo, que no se fíen de los anuncios de agencias de emigración, pues en casi todas ellas, bajo ofrecimientos de color de rosa, se ocultan negros desengaños.

Cierto, ciertísimo, por desgracia, es lo relatado y, de ello nos hacemos eco porque también á esta provincia han extendido sus operaciones estos explotadores de la miseria y ruina de España.

DE QUINTAS

INGRESO EN CAJA

Recordamos á nuestros lectores como ya dijimos en tiempo oportuno que el día 1.º de Agosto ingresarán en Caja los mozos del actual reemplazo, acto al que asistirán los reclutas que lo deseen aunque la asistencia no es obligatoria.

En ingreso de los mozos en Caja será precisamente por lista, á presencia de los que voluntariamente quieran asistir, y con intervención del comisionado del respectivo Ayuntamiento, quien llevará duplicadas relaciones de los mozos sorteados y de los que han de ser destinados á las zonas, haciéndose constar en ellas los que residan en el extranjero ó en las provincias españolas de Ultramar, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 33 y 34, y los que se hallen sirviendo voluntariamente en el Ejército; expresándose, en cuanto á éstos, el Cuerpo y arma á que pertenecen, y por lo que respecta á los primeros, el país y punto de su residencia y cuantas noticias acerca de su domicilio y

ocupación hayan facilitado los padres, tutores ó parientes de los mismos mozos.

El Jefe de la Caja recibirá un ejemplar de cada relación y devolverá otro al comisionado con su conformidad y el sello correspondiente.

El Jefe de la Caja entregará al comisionado los pases correspondientes, á los mozos que, por haber sido clasificados de soldados condicionales ó eximidos del servicio activo en los cuerpos armados, por cualquier motivo, deben ser dados de alta, desde luego, en las zonas.

Una vez ingresados en Caja, ya cambian de jurisdicción y pasan á depender de la militar, tanto los soldados útiles como los de la situación de depósito; y en tal concepto los que no asistieren puntualmente dentro del tercer día después del señalamiento en la convocatoria, para ser destinados á cuerpo, ó para cualquiera otra función del servicio para la que previamente fueran llamados por sus Jefes ó Autoridades militares de que dependan, cualquiera que sea el domicilio ó la situación en que se hallen, serán castigados como desertores, á menos que estén dispensados de la personal asistencia en virtud de las prescripciones de esta ley.

LOCAL Y PROVINCIAL

Dentro de unos días y para los suscriptores de la capital volverá á ver la luz por la mañana nuestro diario con un servicio completo de información tanto postal como telegráfico de lo cual se encargará nuestro inteligente y activo corresponsal en Madrid.

Para los suscriptores de la provincia y con objeto de que puedan recibir las noticias más interesantes á la vez que los abonados á los diarios de gran circulación, haremos una tirada especial en las últimas horas de la tarde que saldrá en los correos de la noche.

La compañía de los ferrocarriles de Norte ha expedido á sus estaciones una circular, añadiendo á las provincias que ya se conocían como filoxeradas y que disfrutaban de economía en el transporte de vides americanas, las de Badajoz, Baleares, Cáceres, Oviedo y Valladolid.

Son pues, ahora, las filoxeradas, las de Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Córdoba, Gerona, Granada, Jaén, León, Lérida, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valladolid y Zamora.

La mayoría de los ganaderos de Casillas han interpuesto recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación, contra la providencia por este Gobierno civil dictada con fecha 8 del mes actual.

La providencia confirmaba un acuerdo del Ayuntamiento referente á un repartimiento de pastos girado á los ganaderos en el año económico anterior y que estos consideran abusivo y atentativo á sus intereses.

Leemos en la prensa de Sevilla que es verdaderamente asfixiante el calor que se deja sentir en aquella localidad.

Anteayer marcó el termómetro en dicha capital 54 grados al sol y 45 á la sombra.

En el centro del día se han derretido muchas aceras de asfalto, por las que casi se hacía imposible el tránsito.

Se tiene noticia de haber ocurrido varios casos de insolación entre los trabajadores del campo.

¡Y nos quejamos en Avila!

En la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio está vacante una plaza de ayudante cuarto del servicio agronómico, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Los peritos agrícolas que figuren en el escalafón de la clase, aprobado en 22 de Mayo de 1894, pueden solicitarla dentro de veinte días.

La plaza será provista entre el más antiguo de los que la soliciten,

Ha sido trasladado á Alicante el ingeniero

de Montes afecto á la provincia de Avila y estimado amigo nuestro D. Nicasio Mira.

Lamentamos la ausencia de tan celoso funcionario.

En Madrid se ha dicho que en las provincias Vascongadas y Navarra se estaba formando un cuerpo de ejército de 30 000 hombres, de cuyo mando se encargaría el general Polavieja.

En más de un millón de reales se calcula el valor de los daños causados en Villaseñor (Burgos) por el último pedrisco.

Algunos labradores han perdido por completo las cosechas de trigo y vino.

Desde el día 20 todo el servicio telegráfico para Cuba se cursa por la vía ordinaria de Cayo Hueso, que es la más barata, pero sujetando los despachos á la previa censura de los funcionarios americanos.

Se está verificando con buen éxito la negociación de obligaciones del Tesoro, siendo opinión general que para primeros de Agosto se habrán cubierto de ochenta á noventa millones.

Han llegado á esta ciudad las señoras marquesas de San Miguel de Gros, acompañados de su bellísima hija.

Bien venidas sean.

La compañía que actúa en nuestro coliseo saldrá en breve para Peñaranda, en cuya importante villa se propone dar un corto número de representaciones.

Continúa inspirando serios temores la enfermedad que padece nuestro amigo el señor Rodríguez Villaverde.

Ayer se agravó de nuevo en términos que se creyó próximo un funesto desenlace.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Una de las calles más olvidadas de nuestro Ayuntamiento es, á no dudarlo, la calle de Estrada.

El encondado, igualmente que las aceras, se encuentran en un estado detestable.

Tratándose de una calle tan céntrica y en este tiempo muy frecuentada á las horas de entrada y salida del teatro es inconcebible que se tenga en tal abandono.

En la importantísima feria que acaba de celebrarse en Navarredonda de la Sierra ha sido menor que en otros años la concurrencia de ganados. Sin embargo exceden, según nuestros informes de 1.200 vacas las que se han vendido, por lo general, á precios remuneradores para los ganaderos, que la mayor parte del ganado que llama de piara se ha cotizado de 250 á 300 pesetas cabeza, siendo relativo el coste de lo demás.

El ganado lanar ha alcanzado también muy buenos precios, y es escasísimo lo que ha quedado por vender. Se presentó una gran partida de machos cabrios que el ganadero no quiso ceder á 21 pesetas.

En los trigos se ha iniciado la baja en todos los mercados españoles, pero sin hacerse efectiva en muchos: únicamente se acentúa la baja en las regiones donde se ha cosechado ya el nuevo grano.

Los demás cereales han descendido en sus cotizaciones, especialmente la cebada, en la que se nota la venta de la nueva cosecha.

Los mercados castellanos no verifican operaciones de importancia en trigos: la venta al detall es muy escasa. El mercado de Barcelona muy encalmado y sin diferencia durante la semana; los precios con tendencia á la baja en el puerto, sin arribos extranjeros. Los mercados andaluces son los que han hecho algunas operaciones en trigos nuevos, con buena baja en los precios.

Continúan ejecutándose con toda actividad por la oficina de obras públicas los trabajos necesarios para que el Estado vuelva á hacerse cargo de las carreteras de esta provincia,

cuya conservación ha corrido á cargo de Sres. Ramón de Vega y hermano, romatino de este servicio.

Según noticias que tenemos el estado de dichas vías de comunicación no solo no desmereció nada durante el tiempo de arriando del servicio, sino que en unos kilómetros ha mejorado bastante, lo que prueba la inteligencia y rectitud con que Sres. Vega han cumplido su compromiso.

El día primero de Agosto próximo cesarán sus haberes correspondientes al mes de Julio, las clases activas, clero y religiosas, clausura y de las clases pasivas los retirados y Montepío militar.

En los días sucesivos cobrarán las clases por este orden:

Día 2. Remuneratorias, Montepío civil y Tocas.

Día 3. Jubilados.

Días 4 al 8. Todas las nóminas sin distinción.

Se espera que esta noche estará el teatro muy concurrido, pues hay verdaderos deseos de oír á la notable compañía que dirige el señor Bauzá en el hermoso drama lírico *Campanas de Carrión*.

Todos los enseres de la industria que se dedicaban los dueños del cinematógrafo, talado hasta hace quince ó veinte días en el Mercado chico, han sido pasto de las llamas al llegar á la estación de Villada (Palencia).

Los infelices industriales han pasado por el tremendo trance de ver destruido en un momento, su modo de vivir, pues los objetos todos fueron devorados por el incendio que no respetó ni las ropas ni los demás objetos de urgente necesidad, dejando á los dueños en la más espantosa miseria y reducidos en un momento á la precisión de tener que vivir de la caridad.

Con grandes penalidades han podido regresar á Avila, de cuyo vecindario imploraron por nuestro conducto, ayuda para salir de infortunio á que un desgraciado accidente les ha reducido.

Merecedores son de que se les atiendan todos los antecedentes de laboriosidad y bondad de que vienen precedidos.

La cosecha de cereales es de tan buena calidad, que en varios pueblos de esta provincia se aproxima más á cien libras de peso da fanega de trigo, que á las noventa y cinco que constituyen su peso ordinario.

Leemos en un colega de Salamanca y Avila dan los encargados de hacer lo mismo en Avila.

«Esta mañana han sido denunciados á la Alcaldía por los guardias municipales varios vendedores de leche, por expenderla fuera de sus puestos y otros por tenerla adulterada.»

Trasladamos la noticia por ser desgraciadamente cierto que, en Avila, disfrutamos estas adulteraciones é irregularidades, sin que nadie les vaya á la mano á los industriales matutinos.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 30 Julio de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL CIELO
9 m.	664,7	24,0	N. brisa.	Despejado
3 t.	662,0	30,0	NO. viento.	Idea.

Temperatura máxima á la sombra, 32,5.

Temperatura mínima, 11,0.

Temperatura máxima al sol, 30,0

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0

Evaporación id. id., 12,0.

Por la Junta Provincial de Instrucción

se están remitiendo á los pueblos los presupuestos de las escuelas para el actual año económico de 1898 á 1899

Por la Secretaría general de la Universidad de Salamanca, le ha sido remitida al director del Instituto de Avila una real orden, traclando por concurso á la cátedra de Retórica y Poética de dicho establecimiento de enseñanza á D. Manuel Martínez Anibaro.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.

De Cuba.

La paz.—El problema de Filipinas.— La deuda de Cuba.—Ministros en desacuerdo.

Mac-Kinley ha conferenciado con los principales personajes políticos acerca de la paz, y las opiniones de estos han sido diversas. Muchos han opinado que deben conservarse las Filipinas para los Estados Unidos de un modo permanente.

El escollo de las negociaciones amenaza ser la deuda de Cuba.

Los Estados Unidos se opondrán tal vez á que la isla cargue con ella y querran que cargue España ó por lo menos con la mayor parte.

En cuanto á la anexión de Filipinas un telegrama de Viena dice que si los Estados Unidos insisten en apoderarse de ellas, acaso las potencias realicen un acto formal de protesta como primer paso de su oposición á tal conquista.

El tono de Mac-Kinley no puede ser mas arrogante. España ha dicho—aceptará las condiciones que se le impongan sin discutir y muy pronto no se admitirán regateos. No lo quiere así la guerra continuará.

El Consejo de Ministros norteamericano se

reunió ayer para tratar de la paz. Existe entre ellos gran desacuerdo y por eso no han llegado á soluciones definitivas. Se cree sin embargo que las condiciones de paz que se impondrán á España serán:

- Absoluta cesión de Puerto Rico.
- Abandono de la soberanía española en Cuba.
- Cesión de las pequeñas islas inmediatas á Cuba y Puerto Rico.
- No reconocimiento de las deudas de Cuba y Puerto Rico.
- Anulación de los tratados de comercio entre España y Cuba y Puerto Rico.
- Las islas Filipinas serán objeto de negociaciones ulteriores.

Los yanquis en Puerto Rico.—Desembarcos.—Ligeros combates.—La entrada en Ponce.

El general Miles parece ser que decidió desembarcar en la bahía de Guanica para sorprender á los españoles. El buque *Gloucester* fué el primero que entró en la bahía destacando un bote con 30 hombres al mando de un teniente, que desbarcaron sin oposición arriando la bandera española é izando la americana. Un grupo de tropas españolas abrió fuego contra los yanquis, pero el *Gloucester* contestó con su artillería y los nuestros tuvieron que retirarse.

Inmediatamente se apoderaron de Yauco los norteamericanos y luego de la importante ciudad de Ponce, punto muy estratégico para el ataque á la capital de Puerto Rico. En Ponce parece ser que no hubo oposición á que la ocupasen los yanquis, lo cual no es extraño por ser aquel el centro de laborantismo portorriqueño.

Otras noticias.—Proclama de Miles.—La salud del rey.—Banquete á los marinos españoles.

El general Miles ha publicado una proclama en que dice á los puertorriqueños que el ejército norteamericano ha ocupado la isla en nombre de la justicia y de la libertad, y con el propósito de que los habitantes gocen

del beneficio del gobierno de los Estados Unidos.

¡Qué escarnio!

El rey se encuentra mucho mejor de su dolencia.

La agencia *Daniel* de París ha recibido un despacho de Amapolis diciendo que se ha dado un banquete á los marinos españoles presos, habiéndose brindado por Cervera y Eulate dando las gracias á los yanquis por sus atenciones. El almirante Monrís brindó por la salud de Cervera. Esta noticia debe ser un infundio.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Los españoles argentinos.— Paz poco honrosa.—Orden de las tropas.—Actitud de los isleños.—Buques españoles apresados.

Madrid, 30 (145 t)

(245 t)

Los españoles residentes en la República Argentina dirigen un mensaje á la Reina protestando contra la paz que se negocia por considerarla poco honrosa.

El general Miles afirma, que en vista del proceder de la guarnición española de Ponce, todo hace presumir que tenían orden de retirarse y reconcentrarse en la capital ya que la actitud de los isleños es francamente hostil á España.

Los buques yanquis han apresado en las costas de la pequeña isla veinte veleros españoles libertando á los tripulantes.

El gobierno guarda impenetrable reserva en lo que respecta á Filipinas de donde nacen los pesimismoes españoles. Dicen los ministros que nada se sabe de Manila.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 31.—San Ignacio de Loyola.
Lunes 1.º de Agosto.—San Pedro ad Vinculas, San Félix mr. y Santas Fé, Esperanza y Caridad.

Cultos.

Domingo.—En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media de la tarde plática de San Ignacio que hará el M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, dignidad de Maestrescuela de Segovia, cánticos y Reserva.

En San Pedro las fiestas llamadas Grandes, con Misa á música, sermón que predicará el feligrés de la parroquia Sr. Dr. D. Jerónimo Lúcas, Lectoral de esta Iglesia Catedral, con S. D. M. M., que quedará hasta las cinco y media de la tarde, en que con procesión y visita de altares se reservará.

En la Soterraña y Santo Tomás el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de todos los Santos Madre del Amor Hermoso, en San Vicente

Lunes.—En las Reparadoras se expondrá á las siete, luego Misa y á las cinco y media Reserva.

En San Andrés horas por los feligrés difuntos á las nueve con oración fúnebre, que dirá el Sr. Don Jenaro Lúcas, capellán de la Inclusa y feligrés.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario como ayer

En San Antonio, La Concepción y Gordillas se gana el Jubileo de la Porfucula, visitando la iglesia, tantas cuantas veces se visite. Requiere confesión y comunión, con las demás condiciones ordinarias, y siempre en relación con lo que dispone la iglesia para los que se acercan á los Santos Sacramentos cada semana.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente (privilegiada).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS sobre LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS 4,

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

¡Qué quería decir aquéllo?

¡Qué era lo que Juan Márκος podía escribir á Teresa?

Dió muchas vueltas á la carta entre sus manos y de nuevo despertáronse sus celos y su espíritu recordó el pasado, y de pronto acordóse de mil incidentes que en otros tiempos le chocaron, inspirándole las primeras sospechas.

El primero de todos, la flor que había recogido Juan Márκος y que le dijo que era para él. ¿Sería esto cierto?

Además de esto, acordóse del accidente ocurrido á Teresa y en el que la auxilió Juan Márκος, y después la odiosa tentativa de Clemente y de la que se libró gracias al oportuno auxilio de aquél.

Juan Márκος estaba muy conmovido en aquella ocasión, y los sorprendió juntos y tan arrimados el uno al otro, que desde lejos parecía que estaban abrazados.

La duda se apoderó de su ánimo y su corazón experimentó las crueles torturas de los celos.

—¡Juan! ¿Me estarás engañando, Juan Márκος?

Contempló con ansia la carta y se dijo que en ella estaba encerrado el secreto y quizás también la explicación del enigma.

¿Por qué no abrirla?

Hizo un gesto de repulsión al ocurrirle esta idea y su rostro se puso muy encendido; le daba vergüenza el haberlo pensado siquiera.

—He ahí un hombre al que quiero como habría querido á un hermano... Está prisionero... en peligro de muerte y yo estoy aquí libre... soy aguil y fuerte... y sin embargo, en vez de pensar en socorrer de la manera que sea á ese hombre que está en peligro de muerte, me entretengo aquí haciéndome estúpidas preguntas... sospechando que ha sido capaz de cometer conmigo una villanía... le acuso poco menos que de haberse burlado de mí, y no obstante, no me está permitido dudar de su fraternal cariño... y puede estar tan seguro de mi cariño como yo del suyo... ¡Qué vergüenza!

Oprimióse la frente con fuerza y se mesó los cabellos.

—Lo que dice esa carta lo he de saber muy pronto—murmuró—

insultó... á los demás también... llamándonos, á nosotros, los vencidos, después de un combate tan sangriento... cobardes y traidores... Le dije que contase sus bajas, y se convencería de que no éramos cobardes... que sabíamos batirnos... En cuanto lo de traidor, parece que por desgracia tenía razón... porque fué un joven, con todas las apariencias de señorito disfrazado de labriego, el que los buscó y guió al sitio en que estábamos emboscados. Un francés! ¡Qué asco! ¡Dáme la cantimplora.

Bebió unos cuantos sorbos de aguardiente; cada vez se expresaba con más dificultad, porque no le quedaban apenas fuerzas.

—Descansa! un poco—le dijo Sansón.

—¿Acaso tengo tiempo para hacerlo? Antes de cinco minutos habré dejado de existir... En cuanto nos encerraron en la bodega, en lo primero que pensamos fué en huir... no había más que un sitio por donde salir... la claraboya...

«Tenía gruesos barrotes de hierro... pero éstos podían arrancarse fácilmente... no fué esto lo que nos apuró, sino el centinela que se paseaba por delante... Se me ocurrió de pronto una idea... Había encontrado en la bodega una cuerda; á la cuenta la tenían allí para bajar maderas de construcción... la cogí y expliqué mi plan... Dáme aguardiente... cree que no podré llegar hasta el fin; ¡gracias!

«¡Qué deprisa se me escapa la vida!—exclamó con voz ronca.— Era preciso esperar á que se hiciese de noche... Cuando estuviese obscuro debía yo encaramarme á la claraboya y escuchar las idas y venidas del centinela que paseaba por delante... arrancar los barrotes, y una vez hecho esto, y en el momento que el prusiano pasase arrojarme la cuerda... alrededor de las piernas... tirar de ella, derribarle y ahogarle... Cuando todo estuvo á punto, vi que Juan Márκος se acercaba á mí y me decía con mucha tristeza.

«—Mi capitán, no quiero acompañaros en vuestra huida.

«—¿Por qué?

«—Porque la vida no es alegre para mí y malditas las ganas que tengo de prolongarla más.

«—¿Estás loco?

«—No; lo he pensado mucho.

«—Entonces ¿quieres suicidarte?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias o lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
CARRUAJES
DE

D. JUAN CARMONA PÉREZ

COCHES A LA ESTACION
PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.
Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 24-30

ROBERTO DALE
PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad: de profesor, en las carreras sigilicentes

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

«—Llamadlo como queráis; tomé esa resolución y nada ni nadie me convencerá de lo contrario.

»—¿Estas, pues, decidido?

»—Sí.

»—¿Es inútil insistir?

»—Completamente inútil.

»—¿Y que dirá ó pensará tu amigo Sansón, que te quiere tanto?

»Turbóse Juan Marcos cuando le hice esta pregunta... quedóse en silencio... pero ya me lo había dicho... su resolución era inquebrantable.

»—Rogadle que me perdone la pena que voy á causarle; se que será desgraciado; pero el mal no tiene remedio, quiero morir.

»—¡Demonio de hombre! ¿Y es eso todo lo que tienes que decirme? ¿No quieres hacerme algún otro encargo?

»—Sí.

»—Pues acaba de una vez? ¿Puedo prestaros algún servicio?

Sí; podéis prestármelo llevando esta carta á donde dicen las señas. La había escrito el día en que me alisté á todo evento, por lo que podía suceder.

»Y me entregó una carta que tenía el sobre lacrado y que sacó de un bolsillo hecho en un pliegue del capote. La cogí y le dije:

»—Puedes contar conmigo.

»Se despidió Juan Marcos de nosotros, que estábamos muy tristes por tenerle que dejar allí... porque deben fusilarle al amanecer... pero no era la culpa nuestra... ¡lo quería así!

»Al anochecer puse en planta mi proyecto... empecé á rancar los hierros de la claraboya... y dejé uno al alcance de la mano para convertirle en arma si llegaba el caso...

Cuando el centinela pasó por delante le arrojé la cuerda, que le arrolle á las piernas... tiré con fuerza... cayó al suelo, y antes de que hiciese un movimiento para levantarse, llegué yo á su lado y le asesté en la nuca un golpe tremendo con uno de los barrotes de hierro... le golpeé con tanta fuerza que le rompí el craneo... oyué á salir á los demás... al llegar á la línea me volví maqui-

nalmente... pero como para despedirme del pobre compañero que se quedaba allí... entonces... pero... dame... la cantimplora... ¡gracias!... no tuve tiempo de huir... por muy poco ruido que hicimos al salir... nos habían oído los soldados del destacamento... vieron el cadáver del centinela... comprendieron lo que sucedía...

Tuve la suerte de recibir cinco ó seis balazos en medio del pecho... no sé cuantos... que á no volverme ¡qué deshonra! habrían me agujereado la espalda... Los demás consiguieron ponerse en salvo, guiados por ese cazador... por Remonsset... pero no sé qué ha sido de ellos... y á mí, ya me ves, me arrastré hasta aquí...

Respiró con trabajo, arrojó una bocanada de sangre, y de su garganta se escapó ese resuello ronco, característico de la agonía.

Maquinalmente le ofreció la cantimplora, que el veterano oficial rechazó.

—No... quiero... más... Desabróchame... Así está... bien... No es para... respirar... Coge los papeles... que encuentres... ¿puedes leer?... Brilla algo la luna de vez en cuando... Rompe esos papeles... no tienen importancia... guárdate la carta del sobre... blanco... esa misma es... Eres el mejor amigo de Juan Marcos... llevarás esa carta á su destino... á ti te habría pedido ese servicio... á tenerte á su lado... ¿Me lo prometes?

—Os lo juro—respondió muy preocupado Sansón.

—Bueno... todo concluye... para mí... Eres un buen soldado, Sausón... Bésame antes... de que... emprenda... el gran viaje...

Levantóse Sansón con mucho cuidado temiendo que si hacia un movimiento demasiado brusco se quedase muerto en los brazos.

Le dió un beso en la frente y el veterano oficial exhaló un suspiro y cayó de costado; había muerto. Contempló un momento Sansón llenándosele los ojos de lágrimas, y luego fijó la mirada en la carta de Juan Marcos que tenía en la mano, y se estremeció al enterarse de que el sobre decía:

A LA SEÑORITA TERESA

Castillo de Saunerie-des Eaux

Saint Vitre.